



*Asesorías y Tutorías para la Investigación Científica en la Educación Puig-Salabarría S.C.
José María Pino Suárez 400-2 esq a Lerdo de Tejada, Toluca, Estado de México. 7223898473*

RFC: ATII20618V12

Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.

<http://www.dilemascontemporaneoseducacionpoliticayvalores.com/>

Año: VIII Número: 1 Artículo no.:15 Período: 1 de Septiembre al 31 de diciembre, 2020

TÍTULO: Multiculturalidad e interculturalidad en la escuela ecuatoriana: expresión de identidad cultural.

AUTORES:

1. Dra. Blanca Cortón Romero.
2. Dra. Julia Esther Céspedes Acuña.
3. Dra. Rosangela Caicedo Quiroz.

RESUMEN: La escuela es un espacio de concurrencia, encuentro y recreación de diversas culturas; expresión de la diversidad cultural de la sociedad y de los diferentes contextos de los que provienen los grupos que actúan en la misma. La multiculturalidad constituye un proceso objetivo; su existencia y reconocimiento imponen retos a los procesos educativos. La sociedad y la escuela ecuatoriana son multiculturales; atender esta situación impone desafíos a la institución escolar y a los docentes. El presente artículo reflexiona sobre los retos que debe enfrentar la educación ecuatoriana y propone vías para el desarrollo de un proceso educativo intercultural y el logro de una educación inclusiva, equitativa y de calidad que promueva oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

PALABRAS CLAVES: Multiculturalidad, interculturalidad, educación intercultural, formación intercultural, enfoque intercultural.

TITLE: Multiculturalidad and interculturalidad in the Ecuadorian school: expression of cultural identity.

AUTHORS:

1. Dra. Blanca Cortón Romero.
2. Dra. Julia Esther Céspedes Acuña.
3. Dra. Rosangela Caicedo Quiroz.

ABSTRACT: The school is a space of concurrence, encounter, and recreation of diverse cultures; expression of the cultural diversity of society and of the different contexts from which the groups that operate in it come. Multiculturalism constitutes an objective process; its existence and recognition impose challenges on educational processes. Ecuadorian society and school are multicultural; addressing this situation imposes challenges on the school and teachers. This article reflects on the challenges that Ecuadorian education must face and proposes ways for the development of an intercultural educational process and the achievement of an inclusive, equitable and quality education that promotes lifelong learning opportunities for all.

KEY WORDS: Multiculturalidad, interculturalidad, education intercultural, formation intercultural, focus intercultural.

INTRODUCCIÓN.

Vivimos en un mundo cada vez más interconectado, caracterizado por la confluencia de múltiples culturas en un mismo contexto, no solo aquellas que conforman las diversas naciones, nacionalidades y etnias, sino las que, resultado de procesos como las migraciones se relacionan en todos los escenarios de la sociedad contemporánea. La multiculturalidad constituye un rasgo consustancial a la sociedad en general y a la contemporánea en particular, su existencia objetiva les plantea retos a todos los procesos sociales y en especial a la educación.

En el caso de la educación, y específicamente de la educación superior, es necesario aludir además como un proceso que incide en que los procesos formativos sean cada vez más multiculturales el desarrollo de la movilidad estudiantil, expresión concreta de la movilidad social.

El reconocimiento de los retos que la multiculturalidad implica para la educación se evidencia en la inclusión entre los Objetivos de desarrollo sostenible (ODS) contenidos en la Agenda 2030 en su objetivo número 3 que plantea “Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos” (Naciones Unidas, 2018: p.27), En este sentido los estados miembros de la Naciones Unidas expresan su compromiso con: “...proporcionar una educación de calidad, inclusiva e igualitaria a todos los niveles (reconociendo que) ...Todas las personas, sea cual sea su sexo, raza u origen étnico, incluidas las personas con discapacidad, los migrantes, los pueblos indígenas, los niños y los jóvenes, especialmente si se encuentran en situaciones de vulnerabilidad, deben tener acceso a posibilidades de aprendizaje permanente que las ayuden a adquirir los conocimientos y aptitudes necesarios para aprovechar las oportunidades que se les presenten y participar plenamente en la sociedad” (Naciones Unidas, 2018: p.27).

Atender este compromiso, supone perfeccionar el proceso educativo que se desarrolla en la institución escolar y preparar a los docentes para atender las necesidades educativas de niños, adolescentes y jóvenes culturalmente diversos. Esto implica ofertar una educación relevante y socialmente pertinente para personas de distintas culturas, con diferentes intereses, garantizando que se apropien de los contenidos de la cultura, mundial, nacional y local, al mismo tiempo que contribuyendo a la preservación de su identidad.

Avanzar hacia una pedagogía de la diversidad cultural deviene condición necesaria, garante de una educación inclusiva y equitativa.

La sociedad y la escuela ecuatoriana son multiculturales, atender esta situación impone desafíos a la institución escolar y a los docentes relacionados fundamentalmente con la identificación de la conformación multicultural, multilingüe y multiétnica del país y su expresión particular en la escuela y el aprovechamiento de las potencialidades formativas de las diversas culturas para el desarrollo de un proceso pedagógico tendente a dar cumplimiento al mandato de la Constitución Política de la República del Ecuador en su Artículo 66: “La educación es derecho irrenunciable de las personas, deber inexcusable del Estado, la sociedad y la familia; área prioritaria de la inversión pública, requisito del desarrollo nacional y garantía de la equidad social. Es responsabilidad del Estado definir y ejecutar políticas que permitan alcanzar estos propósitos” (Presidencia de la República. Ecuador, 2008: p.13).

El presente artículo reflexiona sobre los retos que debe enfrentar en este sentido la educación ecuatoriana y propone vías para el desarrollo de un proceso pedagógico intercultural, para el logro de una “...educación inclusiva, equitativa y de calidad que promueva oportunidades de aprendizaje permanente para todos” (Naciones Unidas, 2018: p.27), en el mismo se hacen referencia a experiencias resultado de investigaciones desarrolladas por docentes ecuatorianos en procesos formativos específicos en los que se tienen en cuenta las posiciones de la educación y/o formación intercultural.

DESARROLLO.

Multiculturalidad e interculturalidad.

El análisis de la multiculturalidad y la interculturalidad en la escuela tiene necesariamente que partir de dejar sentado el posicionamiento teórico con respecto al contenido de ambos conceptos; así como de educación y/o formación intercultural, cuestión que está en la base de la definición de si existe o no una pedagogía de la interculturalidad.

En la literatura consultada sobre la temática se utilizan con frecuencia los términos multiculturalidad, pluriculturalidad, interculturalidad y educación y/o formación intercultural; también se hace referencia los términos diversidad cultural o pluralismo cultural o se emplean palabras referidas a aspectos específicos de la multiculturalidad como plurilingüismo o multilingüismo y multi-etnia.

Generalmente, los conceptos de multi y pluriculturalidad se asumen como sinónimos, posición teórica con la que concuerdan los autores de este artículo, sin embargo, algunos autores identifican también multi e interculturalidad como es el caso de (Balda, 2009), posición teórica con la que no concuerdan los autores de este trabajo. Según el criterio de los autores del artículo, existen diferencias esenciales entre el contenido de ambos conceptos.

La multiculturalidad reconoce la diversidad de culturas que coexisten respetuosa e independientemente, lo que implica la aceptación de su existencia, valor y autonomía (Ruiz de Lobera, 2004) y la coexistencia en un mismo espacio de diversas culturas con una evolución y un lugar diferenciados; desde esta perspectiva la multiculturalidad designa un fenómeno de naturaleza objetiva, consustancial a la sociedad. Esta pone énfasis en el reconocimiento a la identidad de cada cual, en las diferencias como un paso necesario para el reconocimiento y el respeto de la diversidad cultural.

Se considera importante destacar que la multiculturalidad no solo se asocia aquellos países en los que conviven diversas nacionalidades, etnias o grupos en los que son muy evidentes las diferencias fundadas generalmente en las diferencias de lengua, prácticas culturales, creencias, símbolos, etc., son multiculturales también naciones aparentemente homogéneas, si se tiene en cuenta que los pertenecientes a una misma cultura hacen apropiaciones particulares de la misma.

Con respecto a la multiculturalidad en la escuela, se asumen los criterios de la investigadora cubana (Cortón, 2008) quien considera que esta se expresa en la concurrencia de diversas culturas en la institución escolar, representación de la diversidad cultural característica de la sociedad en general y

de los diferentes contextos en que viven y desarrollan su actividad los grupos sociales que coexisten en la escuela y con los que esta se relaciona para desarrollar el proceso pedagógico.

La multiculturalidad tiene en la escuela diversas expresiones vinculadas con el contenido de la enseñanza, los sentidos, los símbolos, las relaciones y las prácticas que caracterizan a los diferentes grupos e individuos que actúan en la misma.

La interculturalidad, partiendo del reconocimiento a la multiculturalidad, enfatiza en la interacción entre los sujetos y/o entidades culturalmente diferentes, y hace propuestas sobre el deber ser de las relaciones entre culturas que trascienden el respeto y la tolerancia; por cuanto reconoce las potencialidades de interinfluencia de las diversas culturas. Esta supone acciones para establecer relaciones, tender puentes entre culturas diferentes que coexisten en un mismo contexto, implica asumir conscientemente la diversidad y reconocer sus potencialidades.

En la escuela la interculturalidad pone el acento en el aprendizaje mutuo, la cooperación, el intercambio cultural en el proceso formativo, lo cual no significa su reducción al sincretismo o el mestizaje cultural; en este sentido, necesita una teoría que la respalde, ciertos acuerdos y un vocabulario común que facilite el entendimiento entre culturas y el aprovechamiento con fines formativos de la diversidad.

Actualmente, es generalmente compartido por la comunidad educativa el reconocimiento a la multiculturalidad y la necesidad de prácticas pedagógicas interculturales, de ahí que en la literatura pedagógica más actual se hable con frecuencia de educación y/o formación intercultural.

En este sentido, se utiliza indistintamente los términos de educación y/o formación intercultural-identificándolos o no, e incluso algunos consideran la existencia de una pedagogía de la interculturalidad, puntos de vista que resultan controversiales y se encuentran entre los temas más debatidos por maestros, profesores, políticos e investigadores de la pedagogía y otras ciencias de la educación.

Algunos que consideran a la interculturalidad como una aspiración, utilizan la denominación de educación para la interculturalidad en lugar de educación intercultural, término con el que aluden a la contribución que debe dar la educación a la construcción de una sociedad y una escuela interculturales.

Autores como (Díaz, 2003, Carbonell, 2005 y Delgado, 2006), aunque no coinciden en el término, ya que usan formación o educación intercultural indistintamente coinciden e reconocer que la formación y/o educación intercultural apunta a formar individuos culturalmente competentes para desempeñarse en contextos multiculturales y a reconocer más allá de la confluencia de culturas la interrelación entre estas.

A juicio de los autores de este artículo, la formación y/o educación intercultural pone énfasis especial en el intercambio y la cooperación para el aprendizaje mutuo sobre la base por supuesto del reconocimiento y el respeto, tiene en cuenta que los representantes de culturas diferentes, incluso no dominantes-estudiantes, docentes, directivos-pueden y deben contribuir a la formación, tiene que aportar al proceso.

La formación y/o educación intercultural supone:

- El convencimiento de que hay puntos en común entre las culturas, ya que estas no se desarrollan separadamente sino en interacción y se encuentran en constante cambio e interdependencia e incluso existen diferencias al interior de una misma cultura debido a la diferente apropiación que de ella hacen los individuos y grupos.
- La necesidad de potenciar el interés por las culturas ajenas promoviendo la disposición de aprender del otro y su cultura.
- La evaluación crítica de la cultura propia sin que signifique la pérdida de la identidad.
- La identificación y aprovechamiento de las convergencias y potencialidades formativas de las diversas culturas que confluyen en la escuela.

- El esfuerzo por prevenir, y resolver los conflictos entre culturas.

Sobre estas bases se asume que la interculturalidad constituye un enfoque del proceso de formación que en el caso de la escuela significa encauzar consensuadamente la diversidad cultural al logro del fin y los objetivos de la educación (Cortón, 2008), por lo que se considera que no es posible hablar de una pedagogía de la interculturalidad sino de una perspectiva de análisis teórico y práctico de los procesos formativos en contextos multiculturales, aún en construcción.

¿Qué significación pedagógica, tiene el reconocimiento de la multiculturalidad y de la necesidad del enfoque intercultural de los procesos formativos?

En primer lugar, comprender que el mejoramiento continuo de la calidad de la educación en la institución escolar supone recuperar o producir el sentido cultural de la escuela como espacio de reafirmación de la identidad, pero también de encuentro y colaboración entre culturas. Entender la formación como un proceso de preservación, desarrollo y promoción de cultura.

En segundo lugar, incorporar a las prácticas pedagógicas el enfoque intercultural para lograr una influencia adecuada en la construcción de las identidades nacional, local y personal.

En tercer lugar, contribuir desde las prácticas pedagógicas a superar la exclusión y el asimilacionismo, promoviendo el respeto y la colaboración y enfocando la educación hacia el intercambio y el aprendizaje, para formar hombres y mujeres en y para la diversidad, contribuyendo a la cohesión social y la convivencia democrática.

Esto implica combatir las asimetrías educativas relacionadas con el acceso a la educación; con qué aprenden, cómo aprenden y para qué les sirve lo que aprenden a los diversos grupos; con el comportamiento de grupos culturalmente mayoritarios que se consideran superiores culturalmente a los demás e imponen sus visiones, significados y prácticas asumiendo una posición dominante y hegemónica.

Retos de la multiculturalidad al docente en la escuela ecuatoriana.

La multiculturalidad presente en el contexto escolar impone retos a la actividad pedagógica profesional, que devienen retos para la formación de docentes, entre ellos:

- El compromiso con la interculturalidad, su promoción y desarrollo.
- La identificación de la conformación multicultural, multilingüe y multiétnica del de sus estudiantes a través del diagnóstico pedagógico.
- La elaboración de un marco teórico-metodológico que oriente el desarrollo de una práctica pedagógica intercultural desde el pensum, los syllabus y otros materiales docentes.
- La instrumentación de propuestas pedagógicas y didácticas enfocadas desde la interculturalidad que contribuyan a que los estudiantes se apropien del concepto de interculturalidad, desarrollen actitudes positivas y generen las competencias necesarias para desarrollar su actividad en contextos multiculturales.
- El desarrollo de una comunicación pedagógica intercultural.
- La mediación y la intervención en contextos de diversidad cultural.

Enfrentar estos retos supone perfeccionar la formación de docentes, entendida como formación continua, lo que implica perfeccionar la formación inicial y la superación profesional.

Estos retos manifiestan especificidades en América Latina si se tiene en cuenta que las sociedades latinoamericanas son multiculturales; la multiculturalidad en la región está estrechamente relacionada con la problemática indígena, aunque la trasciende; en América Latina pese a la consabida y supuesta “unidad idiomática” y la herencia histórica europea-fundamentalmente española y portuguesa- es una región multiétnica, pluricultural y multilingüe.

Esta diversidad en muchos casos ignorada y en otros preterida tiene manifestaciones sui géneris en la escuela, institución que no pocas veces ha servido como instrumento para la homogeneización cultural, sobre todo cuando la diversidad se refiere a lo indígena, y que en los últimos tiempos ha

tomado cada vez más conciencia de la importancia y el reto que significa enfocar sus procesos formativos desde la interculturalidad.

Es necesario acotar que América Latina en no pocas ocasiones la educación intercultural se ha identificado con la educación indígena, aunque en los últimos tiempos se manifiesta una tendencia a considerar dentro de la misma a otros grupos minoritarios, mientras que en Europa se identifica con educación para migrantes.

Ecuador, país latinoamericano, es una nación multicultural; la Constitución de la República define a Ecuador como un Estado “...constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano independiente, unitario, intercultural, pluricultural y laico...” (Presidencia de la República. Ecuador, 2008: p. 16).

Es un hecho que Ecuador es un país multicultural, multiétnico y plurilingüe, esta condición resulta de la evolución histórica del mismo, desde las culturas autóctonas que tenían su propia cultura, creencias y lenguas, y que a partir de la conquista y colonización les fue impuesta la cultura europea, sus creencias y su lengua. A través de la historia en un proceso violento y contradictorio, y junto a la gran diversidad geográfica se fueron conformando identidades regionales y comunitarias muy caracterizadas, integradoras de la identidad nacional, expresión de la unidad en la diversidad.

Esta realidad se concreta en la escuela ecuatoriana donde está representada la gran diversidad cultural que caracteriza al país, incluso productos de la localización geográfica del Ecuador existen dos regímenes escolares: Sierra y Costa.

La educación ecuatoriana reconoce y tiene en cuenta la multiculturalidad en la organización y funcionamiento del sistema de educación; El artículo 1 de la Ley Orgánica de Educación intercultural, señala “La presente Ley garantiza el derecho a la educación, determina los principios y fines generales que orientan la educación ecuatoriana en el marco del Buen Vivir, la interculturalidad y la

plurinacionalidad; así como las relaciones entre sus actores ...” (Presidencia de la República. Ecuador, 2011: p.8).

En el documento citado anteriormente, se reconocen entre los principios de la educación los de “Interculturalidad y plurinacionalidad, Plurilingüismo, Pluralismo político e ideológico y Unicidad y apertura” (Presidencia de la República. Ecuador, 2011: p.10).

Por su parte, en la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), entre los derechos de los estudiantes se incluye “El derecho a recibir una educación superior laica, intercultural, democrática, incluyente y diversa, que impulse la equidad de género, la justicia y la paz” y entre las funciones del Sistema de Educación Superior se considera (Presidencia de la República. Ecuador, 2011: p.8): “Promover y fortalecer el desarrollo de las lenguas culturas y sabidurías ancestrales de los pueblos y nacionalidades del Ecuador en el marco de la interculturalidad” (Presidencia de la República. Ecuador, 2011: p.10).

Como se evidencia existe una voluntad manifiesta de desarrollar una educación que responda a las necesidades del contexto multicultural de la sociedad y la educación ecuatorianas. Materializar en la práctica pedagógica el mandato de la legislación vigente en el país exige al sistema de educación en general y a la formación de docentes en particular:

- Garantizar el reconocimiento, el respeto y la adecuada valoración de las diferentes nacionalidades, culturas y pueblos que conforman el Ecuador y el mundo para lo cual es necesario en primer lugar su conocimiento, de ahí que se imponga incorporar el tratamiento de estos contenidos en las diferentes materias a través del diseño curricular, específicamente el micro diseño curricular en el que participan todos los docentes y de la labor educativa.
- Dar tratamiento especial a los saberes ancestrales y a las lenguas en que estos se expresan, lo que implica el dominio de los mismos no solo por los docentes que en algunas escuelas y carreras imparten materias relacionadas con estos, propiciando el diálogo.

- Atender los procesos de construcción de la identidad en sus diferentes niveles contribuyendo de manera consciente a la construcción de la identidad propia de cada educando en correspondencia con la identidad regional, nacional y local, a través de la promoción de espacios de encuentro y diálogo intercultural, en los que se estimule la valoración de las diferentes culturas en consonancia con la concepción de la educación como derecho humano.
- Promover el uso en los espacios educativos de las diversas lenguas de las personas, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades que conforman el país y perfeccionar la enseñanza de otros idiomas que sirven para el desarrollo del diálogo intercultural en la comunidad internacional.
- Proponer a través de investigaciones educativas soluciones a las problemáticas de la educación y/o intercultural en procesos formativos específicos.

Para esto se necesita que el profesor tenga una actitud positiva y receptiva a la diversidad cultural de su aula y facilite un ambiente de trabajo enriquecedor, dinámico y cooperativo que permita el desarrollo integral de todos los estudiantes.

En lo que respecta al desarrollo de investigaciones educativas sobre las peculiaridades que adquiere la educación y/o intercultural en procesos formativos específicos existen experiencias en el contexto ecuatoriano.

Entre las investigaciones sobre la temática se encuentran las de (Morales, 2009), que aporta un modelo de sistematización de la comunicación educativa en condiciones de diversidad socio cultural; (Balda, 2009), que se refiere al proceso de apropiación multicultural del contenido de la enseñanza; (Pazmiño, 2009), que trabaja la dinámica del proceso de formación intercultural y aporta un método de sistematización profesional intercultural con sus respectivos procedimientos y (Almeida, 2013) que se refiere desde una visión sociológica al enfoque de interculturalidad en el desarrollo de los servicios de salud con implicaciones para la formación permanente de su personal.

Más recientemente, Grunauer (2016) aborda la formación del Técnico Superior en Enfermería para la promoción de la salud, desde el enfoque de la interculturalidad formativa en salud y (Mariscal, 2018) se refiere al enfoque integral, intercultural y ecológico de la formación ética de este mismo profesional.

La validez de estos y otros trabajos, la temática de la interculturalidad es todavía insuficientemente abordada en las investigaciones que se desarrollan en el país. Incrementar las investigaciones; socializar, introducir en la práctica y generalizar estos y otros resultados científicos sobre la problemática, así como divulgar experiencias pedagógicas de avanzada, es también un reto y una condición para avanzar en el desarrollo de una educación intercultural en la escuela ecuatoriana como expresión de originalidad en la identidad cultural, diversificada y polivalente.

CONCLUSIONES.

La multiculturalidad en la escuela es una realidad y su existencia se debe a disímiles causas entre otras la propia diversidad cultural de la sociedad, la movilidad estudiantil y los procesos migratorios, reconocer su existencia y atenderla desde el perfeccionamiento de las prácticas pedagógicas constituye una necesidad y un reto.

La sociedad y la escuela ecuatoriana son multiculturales, en el país existe el reconocimiento de esta realidad y la voluntad sin embargo aún queda por hacer para el logro de una educación intercultural que aproveche conscientemente las potencialidades formativas de todas las culturas presentes en el contexto escolar, fundamentalmente desde las potencialidades de las investigaciones educativas para realizar propuestas pedagógicas interculturales científicamente argumentadas.

Dado el importante papel del maestro en el desarrollo de una educación multicultural el perfeccionamiento del proceso de formación continua de este profesional deviene necesidad y reto, en este sentido urge introducir en los planes de formación el enfoque de la interculturalidad.

El enfoque de la interculturalidad en la formación reconoce la existencia objetiva de la multiculturalidad en el contexto de formación y su incidencia en las peculiaridades de la concepción e implementación del proceso de formación y aprovecha las posibilidades y potencialidades de las relaciones respetuosas y enriquecedoras entre las diversas culturas, establecidas conscientemente y acorde a los propósitos formativos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

1. Almeida , L. (2013). La interculturalidad y salud: propuesta de análisis para la atención primaria de salud en Ecuador. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba: Tesis en opción al grado científico de doctor en ciencias sociológicas .
2. Balda, C. (2009). Dinámica de la apropiación multicultural del contenido en la formación contextualizada del profesional. Santiago de Cuba: Universidad de Oriente.
3. Carbonell, F. (2005). Una escuela de calidad para todos y todas como compromiso social y educativo. Madrid : MEC.
4. Cortón, B. (2008). Estrategia de intervención pedagógica para potenciar la función cultural de la escuela en la comunidad. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas : ISP Frank País García. Santiago de Cuba.
5. Delgado, F. (2006). El conocimiento científico y el saber local en un diálogo intercultural para el fortalecimiento de la gestión municipal y el desarrollo sostenible. (R. A. (30), Ed.) Obtenido de <http://www.agruco.org/articulo061html>
6. Díaz, M. (2003). Educación intercultural y aprendizaje cooperativo. Madrid: Pirámide.

7. Grunauer, R. (2016). La formación para la promoción de la salud del técnico superior en enfermería. . Universidad de Oriente. Santiago de Cuba: Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas .
8. Mariscal, L. (2018). La formación de la competencia ética en el técnico superior en enfermería. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba: Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. (Versión predefensa).
9. Morales, A. (2009). Sistematización pedagógica de la comunicación intercultural educativa. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba: Tesis en opción al grado científico de doctor en ciencias pedagógicas.
10. Naciones Unidas. (2018). La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe. (LC/G.2681-P/Rev.3), Santiago . Obtenido de www.cepal.org/es/suscripciones
11. Pazmiño, M. (2009). Dinámica científico-intercultural de la formación profesional. Universidad de Oriente Santiago de Cuba: Tesis en opción al grado científico de doctor en Ciencias Pedagógicas.
12. Presidencia de la República. Ecuador. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Obtenido http://www.cicad.oas.org/fortalecimiento_institucional/legislations/PDF/EC/constitucion.pdf.
13. Presidencia de la República. Ecuador. (31 de Marzo de 2011). Ley Orgánica de Educación intercultural Segundo Suplemento. Quito, Ecuador: Registro Oficial N° 417.
14. República, E. P. (2010). Ley Orgánica de Educación Superior Lexis S.A. N° 298. Quito, Ecuador.
15. Ruiz de Lobera, N. (2004). Metodología para la formación en educación intercultural. Madrid: Catarata. MEC.

16. Vivero Quintero, César Efrén; Campelo Vásquez, Mercedes María; González Valarezo, Miguel Ángel; López Tobar Fanny Raquel (2018). La educación intercultural en la universidad. Un reto pedagógico y didáctico. Año: VI, Número: Edición Especial, Artículo no.: 4, Período: Julio, 2018.

<http://files.dilemascontemporaneoseduccionpoliticayvalores.com/200003881-9347194433/EE%2018.7.04%20La%20educaci%C3%B3n%20intercultural%20en%20la%20universidad.%20un%20reto%20pedag%C3%B3gico%20y%20did%C3%A1ctico.pdf>

BIBLIOGRAFÍA.

1. Casanova, M. A. (2005). *La interculturalidad como factor de calidad educativa*: Ediciones la Muralla.
2. Dagoberto, J. (2000). *Multiculturalismo en América Latina. En Diálogo Intercultural*. Ecuador: Memorias del Primer Congreso Latinoamericano de Antropología Aplicada: Ediciones Abya-Yala.

DATOS DE LOS AUTORES.

1. Blanca Cortón Romero. Doctora en Ciencias Pedagógicas, Profesora Titular, Universidad de Oriente, Cuba. Correo electrónico: bcorton@uo.edu.cu <https://orcid.org/0000-0002-0114-2228>
2. Julia Esther Céspedes Acuña. Doctora en Ciencias Pedagógicas, Profesora Titular y Consultante. Universidad de Oriente, Cuba. Correo electrónico: estherca@uo.edu.cu <https://orcid.org/0000-0003-1467-1393>
3. Rosangela Caicedo Quiroz. Doctora en Ciencias Pedagógicas, Directora de Unidad de Salud. Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología, Ecuador rcaicedo@bolivariano.edu.ec, <https://orcid.org/0000-0003-0737-9132>

RECIBIDO: 9 de mayo del 2020.

APROBADO: 5 de junio del 2020.